



Boletín Europa y AECIPE

31 octubre – 14 noviembre 2018

ACTUALIDAD INSTITUCIONAL	2
MEDITERRÁNEO	2
<ul style="list-style-type: none"> • TALLER SOBRE LA PROHIBICIÓN DE LOS DESCARTES, LA OBLIGACIÓN DE DESEMBARQUE Y EL RENDIMIENTO MÁXIMO SOSTENIBLE EN EL MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL – 22/11 • INFORME: PROHIBICIÓN DE DESCARTE, OBLIGACIÓN DE DESEMBARQUE Y RMS EN EL MAR MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL: EL CASO ESPAÑOL • PREGUNTA PARLAMENTARIA Y RESPUESTA: PLAN PLURIANUAL DE GESTIÓN DE LA PESCA. 	<p>2</p> <p>2</p> <p>3</p>
REGIONES ULTRA-PERIFÉRICAS	4
<ul style="list-style-type: none"> • PREGUNTA PARLAMENTARIA Y RESPUESTA: RENOVACIÓN DE FLOTAS PESQUERAS EN LAS REGIONES ULTRAPERIFÉRICAS. 	4
ESTUDIOS	5
<ul style="list-style-type: none"> • PECES Y PLANTAS ACUÁTICAS: ALIMENTOS Y MUCHO MÁS - ESTUDIO EUMOFA • UN MOTOR ECONÓMICO INSOSPECHADO: ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS. 	<p>5</p> <p>5</p>
EVENTOS	6
<ul style="list-style-type: none"> • EVENTO: ECOSISTEMAS MEDITERRÁNEOS EN PELIGRO: MEJORAR LA RESPUESTA POLÍTICA DE LA UE – 05/12 • EVENTO: AVANCES Y ÉXITOS EN LA POLÍTICA PESQUERA COMÚN DE LA UE - 04/12 	<p>6</p> <p>7</p>
REVISTA DE PRENSA	8
MARRUECOS	8
<ul style="list-style-type: none"> • ESPAÑA ESPERA QUE SE AGILICE RATIFICACIÓN DEL ACUERDO DE PESCA CON MARRUECOS • ORGANIZACIONES SOCIALES CONVOCAN UNA MANIFESTACIÓN CONTRA EL ACUERDO PESQUERO CON MARRUECOS 	<p>8</p> <p>8</p>
REUNIÓN ANUAL DE ICCAT	8
<ul style="list-style-type: none"> • ICCAT PROPONE MEJORAR LOS SISTEMAS DE VÍDEO PARA OPTIMIZAR EL RECuento DE ATUNES EN LAS JAULAS • ATÚN ROJO: DE LA RECUPERACIÓN A LA GESTIÓN • LAS ONG PIDEN A ICCAT BAJAR EL TAC DE PATUDO, CONTROLAR MÁS EL ATÚN ROJO Y RECUPERAR LOS TIBURONES..... 	<p>8</p> <p>9</p> <p>9</p>
MERLUZA SUR	10
<ul style="list-style-type: none"> • ESPAÑA VE "ÚTIL" LA PROPUESTA DE TAC, AUNQUE CONSIDERA PREOCUPANTE EL DESCENSO DE MERLUZA SUR..... 	10
BREXIT	11
<ul style="list-style-type: none"> • EL BREXIT AMENAZA EL ABASTECIMIENTO DE MERLUZA EN ESPAÑA 	11

SEGURIDAD A BORDO	11
• EL SECTOR PESQUERO EUROPEO PIDE HOMOGENEIZAR LAS NORMAS DE SEGURIDAD A BORDO	11
ALETEO TIBURÓN	12
• EUROPA BUSCA POR QUINTO AÑO EVITAR EL VETO DE ASIA A PROHIBIR EL CORTE DE ALETAS DE TIBURÓN	12
PLÁSTICO	12
• UN ESTUDIO DETECTA MICROPLÁSTICOS EN EL ESTÓMAGO DEL 94 % DE LOS DELFINES ANALIZADOS	12
DIRECTIVA MARCO ESTRATÉGIA MARINA	12
• ESPAÑA SIGUE AVANZANDO EN LA APLICACIÓN DE LA DIRECTIVA MARCO SOBRE ESTRATEGIAS MARINAS	12

Actualidad institucional

Las últimas informaciones de la Comisión, los Estados Miembros y el Parlamento Europeo

MEDITERRÁNEO

- **Taller sobre la prohibición de los descartes, la obligación de desembarque y el rendimiento máximo sostenible en el Mediterráneo occidental – 22/11**

Comisión de Pesca del Parlamento Europeo

Una de las principales novedades de la reforma de la Política Pesquera Común de 2013 es la eliminación gradual de los descartes para el 1 de enero de 2019. El taller tiene como objetivo evaluar el impacto de la prohibición de los descartes sobre el rendimiento máximo sostenible, teniendo en cuenta la propuesta de reglamento para el Mediterráneo occidental.

Descargue el programa del taller aquí:

<http://www.europarl.europa.eu/cmsdata/156260/Programme.pdf>

AlienorEU asistirá a este taller y os resumirá lo discutido.

- **Informe: Prohibición de descarte, obligación de desembarque y RMS en el mar Mediterráneo occidental: el caso español**

Centro de Investigación del Parlamento Europeo

Las pesquerías demersales en el mar Mediterráneo están muy sobrepescadas y la entrada en vigor de la obligación de desembarque no ayudará a alcanzar el RMS porque no disminuirá la mortalidad por pesca. La nueva propuesta de la Comisión introduce el esfuerzo total permitido como una nueva forma de regular las pesquerías demersales del Mediterráneo occidental, al reducir significativamente el tiempo de pesca. Sin embargo, esta nueva medida de ordenación debe complementarse con una mayor selectividad de las artes, la creación de áreas protegidas y la adopción de planes locales de cogestión. Los diferentes enfoques para reducir la mortalidad por pesca pueden tener diferentes efectos socioeconómicos.

Acceder al estudio:

[http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2018/629179/IPOL_STU\(2018\)629179_EN.pdf](http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2018/629179/IPOL_STU(2018)629179_EN.pdf)

Este estudio se presentará y se debatirá en el taller organizado por la Comisión de Pesca del Parlamento Europeo el próximo 22 de noviembre.

- **Pregunta parlamentaria y respuesta: Plan plurianual de gestión de la pesca.**

Pregunta del Eurodiputado francés Philippe Loiseau

El plan plurianual de gestión de la pesca en las aguas occidentales de la Unión Europea, publicado por la Comisión en marzo de 2018, es importante para la industria pesquera de Francia, ya que las aguas del Mediterráneo occidental se encuentran entre las aguas más pescadas por las flotas francesas.

En su propuesta, la Comisión hace una distinción entre las poblaciones "objetivo" y las "capturas incidentales". La Comisión ha elaborado una lista de las poblaciones objetivo y propone diferentes enfoques para gestionar estas dos categorías. Propone seguir el enfoque de rendimiento máximo sostenible (RMS) del Consejo Internacional para la Exploración del Mar (ICES) para las poblaciones objetivo y el enfoque de precaución para las capturas incidentales.

El enfoque de precaución es menos ambicioso en términos de reconstrucción de stocks que el enfoque de RMS. En este caso, ¿cómo prevé la Comisión que se gestionen las poblaciones de incidentales para garantizar un grado de conservación que sea al menos comparable al alcanzado por el enfoque RMSP, según lo estipulado en el artículo 9 (2) del Reglamento de la política pesquera común?

Respuesta del Sr. Vella en nombre de la Comisión Europea (06.11. 2018)

La propuesta de un plan de gestión plurianual para las poblaciones demersales en el Mediterráneo occidental se basa en el conocimiento científico, de conformidad con el artículo 9 de la política pesquera común (PPC).

El estado de las poblaciones de capturas incidentales y otras poblaciones demersales relacionadas con el RMS no se puede determinar con los datos científicos disponibles en la actualidad. Por este motivo, el artículo 12 de la propuesta prevé la gestión de las capturas incidentales sobre la base del enfoque de precaución. En particular, las medidas técnicas de conservación, como las que se enumeran en el Artículo 13, pueden establecerse a través de la Regionalización, teniendo en cuenta el mejor asesoramiento científico disponible.

Además, la propuesta incluye, cuando sea posible, un monitoreo de la mortalidad por pesca y niveles de biomasa para las poblaciones de incidentales.

Paralelamente, la Comisión Europea toma medidas para mejorar el conocimiento científico de las poblaciones en el Mediterráneo. Por ejemplo, trabaja en estrecha colaboración con sus socios internacionales en el marco de la Comisión General de Pesca para el Mediterráneo (CGPM) para promover el conocimiento científico de las poblaciones del Mediterráneo.

Esta cooperación incluye apoyo científico, contribución a la creación de capacidad científica y apoyo financiero sustancial. En 2019 y 2020, por ejemplo, el estado de 15 poblaciones prioritarias del Mediterráneo se estudiará aún más a través de puntos de referencia dedicados.

REGIONES ULTRA-PERIFÉRICAS

- **Pregunta parlamentaria y respuesta: Renovación de flotas pesqueras en las regiones ultraperiféricas.**

Pregunta de la Eurodiputada portuguesa Liliana Rodrigues

En vista de la resolución del Parlamento Europeo de 27 de abril de 2017 sobre la gestión de las flotas pesqueras en las regiones ultraperiféricas (OR), en particular los párrafos 8, 10, 15, 40 y 41 que se refieren específicamente al estado ruinoso de su flota de buques para la pesca en pequeña escala y la importancia de renovarla por razones económicas y de seguridad,

En vista de la opinión de la Comisión de Desarrollo Regional sobre esa resolución, que formuló recomendaciones con una línea similar,

Y en vista de las contribuciones de los Miembros de las regiones ultraperiféricas a la XIV Conferencia de Presidentes de las Regiones Ultraperiféricas, así como los llamamientos realizados por algunos Miembros en la reunión con los Comisionados Karmenu Vella y Corina Crețu antes de la conferencia,

- ¿Cuándo piensa la Comisión desembolsar los fondos necesarios para renovar la flota pesquera en las regiones ultraperiféricas y, en particular, en la Región Autónoma de Madeira?

Respuesta del Sr. Vella en nombre de la Comisión Europea (09.11. 2018)

En lo que respecta a la renovación de la flota pesquera, el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP 2014-2020) (1) puede apoyar las inversiones en la flota pesquera para mejorar la higiene, la salud, la seguridad y las condiciones de trabajo de los pescadores. Además, el FEMP también puede apoyar la inversión en artes de pesca y la sustitución o modernización de los motores principales o auxiliares para mitigar los efectos de los cambios climáticos y mejorar la eficiencia energética de los buques.

Además, siguiendo la estrategia renovada para las regiones ultraperiféricas (2), la Comisión está preparando actualmente una enmienda a las directrices para el examen de las ayudas estatales al sector de la pesca y la acuicultura. Esta enmienda permitiría ayudas estatales para la compra de nuevos buques pesqueros en las regiones ultraperiféricas, sujetas a condiciones estrictas, diseñadas para mitigar los desafíos particulares que enfrentan las pesquerías en estas regiones. Las directrices revisadas deberían adoptarse a finales de 2018. Una vez adoptadas, permitirían a los Estados miembros relevantes, incluido Portugal, implementar estos planes de ayuda en sus regiones ultraperiféricas.

(1) Reglamento (UE) no 508/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, sobre el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, DO L 149 de 20.5.2014, p. 1-66.

(2) COM (2017) 623 de 24.10.2017.

ESTUDIOS

- **Peces y plantas acuáticas: alimentos y mucho más - estudio EUMOFA**

DG MARE, 30/10

Más del 50% de cualquier pescado capturado o criado no se consume directamente. En el caso del atún, hasta el 70% del animal termina como residuo o subproducto.

Tradicionalmente, el resto se dedica a la producción de aceite de pescado, harina de pescado, piensos, alimentos para mascotas o fertilizantes. Según un nuevo estudio de EUMOFA, el Observatorio Europeo de Mercado de Productos de Pesca y Acuicultura, hay mucho más que ganar de la biomasa acuática. Como ingredientes nutricionales y farmacéuticos o productos cosméticos, los subproductos de pescado y las algas pueden generar un alto valor agregado e impulsar la bioeconomía azul.

El estudio EUMOFA analiza el valor y las actividades que comprenden la bioeconomía de la UE. Ofrece una descripción general de los tipos de inversiones que sustentan el sector, el tamaño de la demanda y los principales actores involucrados, los requisitos futuros y las políticas públicas que promueven el sector de la biotecnología.

Leer el informe (en inglés):

http://www.eumofa.eu/documents/20178/84590/Blue+bioeconomy_Final.pdf

En la prensa:

Más de la mitad de cualquier pescado termina como desperdicio o subproducto, según Eumofa

<https://fis.com/fis/worldnews/worldnews.asp?l=s&id=100035&ndb=1>

- **Un motor económico insospechado: Áreas marinas protegidas.**

DG MARE, 05/11

Las áreas marinas protegidas (AMP) deberían en el futuro cubrir más espacio marítimo. Tanto la ONU como la UE requieren que los países reserven áreas suficientes de sus mares para la conservación de la biodiversidad.

Pero, ¿es este otro costo para las personas que viven del mar? Por el contrario. Un nuevo estudio de la Comisión concluye que las áreas marinas protegidas pueden generar beneficios económicos imprevistos, pero tangibles.

A pesar de que la evidencia científica sea escasa, la evidencia anecdótica es abundante, incluidas las declaraciones de las propias empresas azules. Todo apunta a una profusión de nuevos empleos y nuevas oportunidades de negocios en torno a las AMPs.

La pesca y el turismo son realmente ricos con tales ejemplos positivos, y con historias de éxito, de hecho, que dependen de la existencia misma del área protegida local, para empezar. Pero el estudio también encontró ejemplos de beneficios comerciales para sectores como la acuicultura, la biotecnología azul e incluso el transporte de pasajeros. Sin mencionar, por supuesto, los empleos generados por el propio AMP: por su gestión diaria, por el monitoreo científico y por consultar con las compañías de ingeniería para restaurar los hábitats costeros y marinos.

A través de diez estudios de caso, el nuevo estudio revela un amplio espectro de beneficios para los operadores económicos locales y las comunidades, a veces respaldados por datos econométricos precisos. Además, descubre 'consejos y trucos' prácticos de la vida real sobre cómo hacer cumplir, cómo financiar y cómo gobernar un AMP y realmente hacer que funcione para sí misma y para la comunidad.

Financiado por la Comisión Europea, el nuevo estudio sobre "Beneficios económicos de las áreas marinas protegidas y medidas de protección espacial", proporciona lecciones e ideas valiosas para cualquier persona involucrada en las AMPs y, sin duda, aumentará la conciencia y la aceptación de las áreas marinas protegidas.

Leer el estudio (en inglés):

<https://publications.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/dbe3d250-b0b5-11e8-99ee-01aa75ed71a1/language-en/format-PDF/source-search>

Eventos

Eventos de su interés organizados por/en las instituciones europeas y que seguiremos para vosotros si tienen lugar en Bruselas.

- **EVENTO: Ecosistemas mediterráneos en peligro: mejorar la respuesta política de la UE – 05/12**

Parlamento Europeo

The poster features a photograph of a coral reef underwater. The text on the poster reads: "MEDITERRANEAN ECOSYSTEMS IN DANGER: ENHANCING EU POLICY RESPONSE" in large, bold, white letters. Below this, in smaller text, it says "TOWARDS AN INTEGRATION OF ECOSYSTEM BASED APPROACHES IN POLICIES". The date and time are "5 NOVEMBER 2018 / 9⁰⁰ - 12⁰⁰ H". The location is "EUROPEAN PARLIAMENT / PHS 5B001". The speaker is "GESINE MEISSNER, PRESIDENT OF THE SEARCH-INTERGROUP". The website "SEARICA.EU" is listed. At the bottom, it says "ORGANISED WITH THE SUPPORT OF CPMA - SECRETARIAT OF THE INTERGROUP" and "FOR REGISTRATION AND ACCESS BADGE PLEASE CONTACT LUCAS.BOSSE@CPMA.ORG / +38 688 688 425". Logos for various organizations like UN, WHO, WHOCC, AMB, and Seas, Rivers, Islands Coastal Areas are shown at the bottom.

El intergrupo Searica y PANACeA les invitan a participar a una conferencia sobre los ecosistemas mediterráneos.

El objetivo de esta audiencia pública es garantizar que las preguntas clave identificadas por la Comunidad de Protección de la Biodiversidad del Mediterráneo, que comprende

alrededor de 150 instituciones que representan a profesionales locales y regionales, políticos, cabilderos ambientales e investigadores que trabajan en el Mediterráneo, se presenten y se tomen en consideración en la formulación de futuras propuestas políticas.

Informaciones e inscripciones:

<http://www.searica.eu/en/events/mediterranean-ecosystems-in-danger-enhancing-eu-policy-response/individual-registration>

- **EVENTO: Avances y éxitos en la política pesquera común de la UE - 04/12**

WWF



Un debate realista sobre soluciones viables y una pesca sostenible..

Inscripciones:

<https://www.eventbrite.co.uk/e/progress-successes-in-eu-common-fisheries-policy-tickets-52265235727>

MARRUECOS

- **España espera que se agilice ratificación del acuerdo de pesca con Marruecos**

Fuente: FIS, 14/11/2018

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, expresó en Estrasburgo el interés del Gobierno español por la “ratificación rápida” del acuerdo de pesca con Marruecos, por parte del Parlamento Europeo, con el fin de que pueda entrar en vigor y la flota española pueda volver al caladero.

Planas se reunió con los eurodiputados españoles de todos los grupos políticos y de las Comisiones de Agricultura y de Pesca del Parlamento Europeo, a quienes solicitó que se agilice la ratificación del acuerdo, para que sea aprobado en el primer trimestre del año próximo.

Acceder al artículo:

<https://fis.com/fis/worldnews/worldnews.asp?l=s&country=0&special=&monthyear=&day=&id=100247&ndb=1&df=0>

- **Organizaciones sociales convocan una manifestación contra el acuerdo pesquero con Marruecos**

Fuente: Industrias Pesqueras, 08/11/2018

Las organizaciones sociales que forman parte de la Conferencia Europea de Solidaridad y Apoyo al Pueblo Saharaui (EUCOCO) convocan una manifestación el próximo sábado 17 de noviembre contra el acuerdo de pesca con Marruecos al entender que “no respeta el derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación, a su soberanía permanente sobre sus recursos naturales”.

Leer más:

http://www.industriaspesqueras.com/noticias/ultima_hora/65849/organizaciones_sociales_convocan_una_manifestacion_contra_el_acuerdo_pesquero_con_marruecos.html

REUNIÓN ANUAL DE ICCAT

- **ICCAT propone mejorar los sistemas de vídeo para optimizar el recuento de atunes en las jaulas**

Fuente: Industrias Pesqueras, 14/11/2018

El Informe de la implementación del Programa regional de observadores para el atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo (ROB-PF) elaborado por la secretaría de ICCAT destaca que en 2018 formó, equipó y movilizó “a 182 observadores para 152 embarques en buques cerqueros, así como 40 finalizados y 13 asignaciones en granjas hasta la fecha, logrando un 100 % de cobertura de observadores en cerqueros y granjas autorizados, lo que incluye el seguimiento de todas las actividades de pesca, transferencia, introducción

en jaula y sacrificio”. Desde 2009, se han solicitado 451 asignaciones en granjas y 16 en almadrabas.

Enlace hacia el artículo:

http://www.industriaspesqueras.com/noticias/en_portada/65966/iccat_propone_mejorar_los_sistemas_de_video_para_optimizar_el_recuento_de_atunes_en_las_jaulas_.html

- **Atún rojo: de la recuperación a la gestión**

Fuente: Industrias Pesqueras, 12/11/2018

Los progresos son innegables, pero ¿ha llegado ya el momento de que el atún rojo se regule en el marco de un plan de gestión? La UE así lo cree y por eso abanderará la petición esta semana en Dubrovnik, durante la reunión anual de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico. Bruselas propone un plan de gestión flexible y “provisional” para el atún rojo, que “puede volverse a examinar en el momento en que la Comisión adopte las normas de control de la captura (HCR)”. Su implantación sería inminente, desde 2019, y el TAC sería acorde a la propuesta ya establecida por los científicos dentro del plan de recuperación. Es revisable, eso sí. En función de la última evaluación de stock y de las recomendaciones de ordenación adicionales, se podrían decidir a partir de 2020 los “cambios convenientes”. Según el documento a debatir, y en función de los progresos de la pesquería desde la implantación de plan de recuperación de 2007, “el estado actual del stock ya no parece requerir las medidas de emergencia introducidas”.

Acceder al artículo:

http://www.industriaspesqueras.com/noticias/en_portada/65916/atun_rojo_de_la_recuperacion_a_la_gestion_.html

- **Las ONG piden a ICCAT bajar el TAC de patudo, controlar más el atún rojo y recuperar los tiburones**

Fuente: Industrias Pesqueras, 13/11/2018

La ONG especializadas en pesca han presentado al plenario de la ICCAT sus principales reclamaciones de cara a las negociaciones que se celebran esta semana. El patudo, el atún rojo y las diferentes especies de tiburón (marrajo y tintorera entre otros) centran el grueso de las propuestas.

WWF muestra su preocupación “por el alto nivel de sobrepesca de atunes tropicales, que puede llevar al colapso a la población de atún patudo para 2033, de acuerdo a los científicos” y destaca que “sin límites aún de capacidad pesquera, en los últimos dos años, las capturas de atún patudo fueron un 20% más altas respecto a la cuota acordada en el plan de recuperación de ICCAT”; y advierten de que la situación con el atún de aleta amarilla o rabil puede ser similar en los próximos años.

En línea con este argumento, desde la International Pole & Line Foundation (IPNLF) solicitan “reducir la captura total admisible de patudo (TAC), en línea con el consejo del SCRS, para reconstruir el stock y reducir las capturas de aleta amarilla, en línea con el TAC actualmente acordado” y aumentar “el cumplimiento y la rendición de cuentas mediante la expansión del número de CPC en la tabla de cuotas, aumentando la cobertura de observadores (100% para cerco y 20% para palangre) y eliminando el traspaso de cuota no utilizada”.

Desde PEW van más allá y demandan a la ICCAT que reduzca “el TAC a 50 000

toneladas métricas, abordar las exenciones para los capturadores menores con el fin de garantizar que el total real no supere el TAC, y reducir la mortalidad de juveniles asociada con el uso de dispositivos de concentración de peces (FAD) con el objetivo de ayudar restaurar la productividad de la población” ya que en su opinión “la hoja de ruta de recuperación no debe extenderse más allá de la meta original de 2028”. PEW recuerda que “la evaluación de la población del patudo del Atlántico de este año reveló que la población se encuentra a solo el 59 % del nivel sostenible, una situación incluso peor que cuando la CICAA adoptó por primera vez un plan de recuperación en 2015”. La ISSF defiende adoptar “medidas de ordenamiento específicas a las poblaciones de atún que coincidan con las recomendaciones del SCRS y considerar medidas alternativas para reducir la mortalidad del atún patudo y el atún de aleta amarilla en las pesquerías de buques cerqueros”. Para reducir las capturas, proponen “asignar los límites de capturas de atún patudo y de atún de aleta amarilla por aparejo de pesca o bandera y adoptar disposiciones para asegurarse de que las capturas cumplan los TAC”.

Acceder al artículo:

http://www.industriaspesqueras.com/noticias/en_portada/65961/las_ong_piden_a_iccat_bajar_el_tac_de_patudo_controlar_mas_el_atun_rojo_y_recuperar_los_tiburones.html

Leer también:

ONG instan a Vella que reconsidere nuevas medidas para el atún rojo

http://www.industriaspesqueras.com/noticias/ultima_hora/65927/ong_instan_a_vella_que_reconsidere_nuevas_medidas_para_el_atun_rojo.html

MERLUZA SUR

- **España ve "útil" la propuesta de TAC, aunque considera preocupante el descenso de merluza sur**

Fuente: Industrias Pesqueras, 13/11/2018

España cree que la propuesta de TAC y Cuotas para 2019 planteada por Bruselas es un “punto de partida útil” para enfrentar la entrada en vigor, de manera íntegra, del reglamento de obligación de desembarque de todas las capturas a partir del 1 de enero. Así lo hizo saber el ministro Luis Planas al comisario de Medio Ambiente, Asuntos Marítimos y Pesca, Karmenu Vella, en un encuentro en el Parlamento Europeo. Aunque términos generales la valoración es positiva, hay puntos de discordia. Así, Planas ha trasladado su preocupación por la disminución planteada en especies como la merluza ibérica (Bruselas pide un 14 % menos) y las reducciones previstas para otras pesquerías, como la caballa o la cigala del Golfo de Cádiz. En contraste, el documento lanzado por Bruselas propone incrementos subidas de cuotas en especies como la merluza norte, jureles o gallos. En general, España valora los planes de la Comisión porque “porque plantean soluciones temporales para 2019, y medidas que implican flexibilidad para que la flota española mantenga la operatividad a partir del 1 de enero de 2019”, apunta con relación a la obligación de desembarque y al impacto que podrían tener las denominadas “especies de estrangulamiento” en la actividad de la flota.

Leer más:

http://www.industriaspesqueras.com/noticias/en_portada/65945/espana_ve_util_la_propuesta_de_tac_aunque_considera_preocupante_el_descenso_de_merluza_sur.html

BREXIT

- **El Brexit amenaza el abastecimiento de merluza en España**

Fuente: ABC, 03/11/2018

Si la Unión Europea no alcanza antes del 29 de marzo de 2019 un acuerdo con el Reino Unido sobre el Brexit, la flota pesquera española que opera en sus aguas sufrirá las consecuencias. La primera afectará a las capturas que se pescan en la zona: merluza, gallo y rape, con el consiguiente perjuicio a corto plazo para el consumo en España. La más afectada será la merluza, ya que en estas aguas se pescan 4.000 toneladas de las 9.000 que se obtienen en estas aguas jurisdiccionales inglesas.

Los barcos de bandera española que tienen actividad en esta zona son 92, a los que hay que sumar otros 23 con licencias en Malvinas. El volumen total de pesca asciende a 27 millones de euros, que se corresponden con las 9.000 toneladas capturadas. De ellas, 4.000 son merluza y el resto gallo y rape, fundamentalmente. Solo por la venta de la merluza los ingresos son de 14 millones de euros al año.

Esta situación también afectaría a toda la industria vinculada a la pesca de la merluza, sobre todo en Galicia, País Vasco y Cantabria.

Acceder al artículo aquí:

https://www.abc.es/sociedad/abci-brexite-amenaza-abastecimiento-merluza-espana-201811030203_noticia.html

SEGURIDAD A BORDO

- **El sector pesquero europeo pide homogeneizar las normas de seguridad a bordo**

Fuente: Industrias Pesqueras, 09/11

La asociación de armadores Europêche y el sindicato ETF (European Transport Worker's Federation) celebraron ayer en el Parlamento Europeo una conferencia sobre la seguridad de los pescadores a bordo, que concluyó con la presentación de "propuestas legales para un sector pesquero más seguro, más saludable y más amigable para los trabajadores en Europa".

Ambos interlocutores sociales europeos para la pesca, junto al eurodiputado y anfitrión Ricardo Serrão Santos, reunieron a una amplia gama de partes interesadas en la pesca, incluidos representantes de las instituciones de la UE, la industria y la sociedad civil, con el objetivo de presentar y difundir los resultados del proyecto cofinanciado por la UE "Pilares Del Mar: Acción conjunta de los interlocutores sociales europeos en el sector pesquero".

Leer en línea:

http://www.industriaspesqueras.com/noticias/ultima_hora/65885/el_sector_pesquero_europeo_pide_homogeneizar_las_normas_de_seguridad_a_bordo.html

Comunicado de prensa de Europêche (en inglés):

<http://europeche.chil.me/post/237035/fisherse28099-health-and-safety-centre-stage-in-the-european-parliament>

ALETEO TIBURÓN

- **Europa busca por quinto año evitar el veto de Asia a prohibir el corte de aletas de tiburón**

Fuente: *La Opinión*, 13/11/2018

La norma lastra la productividad de la flota gallega y se debate esta semana en Croacia - Países como China o Japón impiden desde 2013 que se imponga al resto de buques.

Leer más:

<https://www.laopinioncoruna.es/mar/2018/11/13/europa-busca-quinto-ano-evitar/1347040.html>

PLÁSTICO

- **Un estudio detecta microplásticos en el estómago del 94 % de los delfines analizados**

Fuente: *Industrias Pesqueras*, 08/11/2018

El 94 % de los delfines varados en Galicia entre 2005 y 2010 contenían en su estómago microplásticos. Este es el resultado de un estudio realizado por científicos del grupo de Mamíferos Marinos del Centro Oceanográfico de Vigo (Pontevedra), perteneciente al Instituto Español de Oceanografía (IEO), junto con científicos del Instituto de Investigaciones Marinas (IIM-CSIC) y biólogos de CEMMA, publicado en la revista *Marine Pollution Bulletin*.

Leer más:

http://www.industriaspesqueras.com/noticias/en_portada/65863/un_estudio_detecta_microplasticos_en_el_estomago_del_94_de_los_delfines_analizados.html

DIRECTIVA MARCO ESTRATÉGIA MARINA

- **España sigue avanzando en la aplicación de la Directiva Marco sobre Estrategias Marinas**

Fuente: *Industrias Pesqueras*, 05/11/2018

En el año 2008, Europa aprobó la Directiva 2008/56/CE conocida como Directiva Marco sobre la Estrategia Marina. En ella se establece que los estados miembro deberán adoptar las medidas necesarias para lograr o mantener un buen estado medioambiental del medio marino a más tardar en el año 2020 y con tal fin elaborarán y aplicarán estrategias marinas. España traspuso esta normativa a su legislación con la Ley del Medio

Marino 41/2010 y fue el Instituto español de Oceanografía el encargado de elaborar las estrategias marinas; un trabajo que le reportó el aplauso de Bruselas.

El pasado viernes, el Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio para la Transición Ecológica, aprobó el Real Decreto por el que se aprueban las estrategias marinas de España con el principal objetivo de lograr y mantener un buen estado ambiental del medio marino antes de 2020 y que otorga a las estrategias marinas el valor normativo previsto para ellas en la Ley 41/2010, de 29 de diciembre.

Se cierran así los trabajos del primer ciclo de aplicación de la Directiva Marco de Estrategia Marina, que tiene como principal objetivo lograr y mantener un buen estado ambiental del medio marino, a más tardar en el año 2020.

Leer más:

http://www.industriaspesqueras.com/noticias/en_portada/65749/espana_sigue_a_vanzando_en_la_aplicacion_de_la_directiva_marco_sobre_estrategias_marinas.html